

Los sindicatos de prisiones arremeten contra Justicia tras el asesinato de Conrada Muñoz

Acusan a Múgica de no garantizar la seguridad en las cárceles

Granada. F. Ruíz Antón

Los sindicatos de prisiones han acusado al Ministerio de Justicia de incumplir los compromisos que adquirió para garantizar la seguridad de los funcionarios, tras el asesinato ayer de

Conrada Muñoz, madre de un funcionario destinado en Las Palmas, a la que le estalló un libro-bomba contenido en un paquete enviado a su domicilio de Montillana (Granada). El SPPU pidió la cadena perpetua para los terroristas.

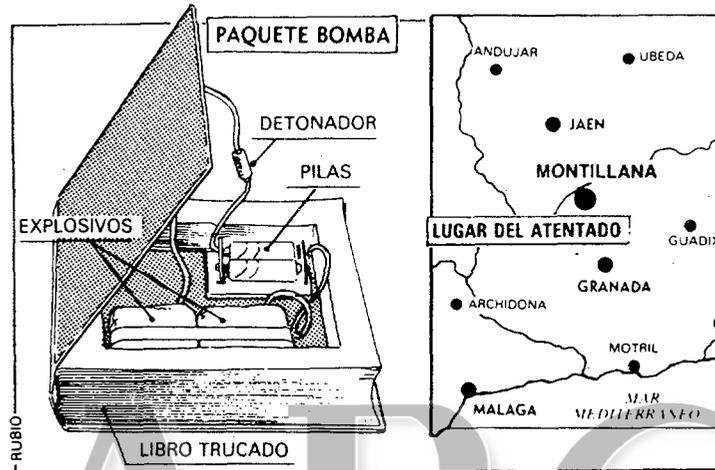
La muerte de Conrada Muñoz, madre del funcionario Dionisio Bolívar Muñoz, destinado en la prisión del Salto del Negro, en Las Palmas de Gran Canaria, se produjo a las 13.15 horas de ayer, después de recibirse en el domicilio de la víctima, en la calle Real Baja, número 9, de la localidad granadina de Montillana, un paquete postal dirigido a nombre de Dionisio Bolívar.

El estallido del artefacto, compuesto por unos 600 ó 700 gramos de explosivo plástico, causó también heridas a un hermano del funcionario, Jose María, de veintidós años, y a la ciudadana portuguesa Laura Deus Vaqueiro, de treinta y uno, sobrina carnal de Conrada, que se encontraba pasando unos días de vacaciones en Montillana. José María, tras abrir la envoltura, encontró un libro sospechoso y, al pensar que pudiera tratarse un artefacto, consultó con su madre, a la que aconsejó que no lo abriera. La mujer, sin embargo, abrió el paquete y se produjo la explosión, que alcanzó a las tres personas que se encontraban en el comedor y provocó importantes daños en la vivienda.

Los tres fueron trasladados a hospitales de la capital provincial en coches particulares de los vecinos, que acudieron alarmados a la vivienda pensando que se trataba de una bombona de gas. Conrada ingresó cadáver, mientras que su hijo y Laura Deus Vaqueiro, afectados por heridas leves, fueron dados de alta tras ser examinados en el Hospital de Traumatología de Granada.

Como en el caso de la bomba recibida por el funcionario de prisiones de Murcia, el paquete carecía de remitente. El explosivo, colocado dentro de un libro sin páginas, contenía un detonador eléctrico francés y dos pilas.

El ministro del Interior, José Luis Corcuera, decidió regresar ayer a Madrid desde su lugar de vacaciones. En Granada, los jefes provinciales de Policía y de la Guardia Civil se reunieron con el gobernador, que lleva diez días en el cargo y se encontraba de vacaciones, para analizar los



datos disponibles sobre el suceso.

Compañeros de Dionisio Bolívar en la prisión de Las Palmas se encerraron ayer por la tarde en los despachos de la dirección del centro en protesta por el asesinato de Conrada Muñoz, madre del funcionario. Dionisio se encuentra destinado en Las Palmas desde hace un año y sus anteriores lugares de trabajo fueron en Ibiza y Murcia y nunca ha tenido relación con etarras.

Los funcionarios decidieron en asamblea permanecer encerrados hasta que el Ministerio de Justicia adopte medidas de protección para los funcionarios.

En la prisión del Santo del Negro se encuentran en este momento cinco presos de la banda criminal ETA, a pesar de las protestas del jefe del Gobierno Ca-

nario, Lorenzo Olarte, y de las denuncias de los funcionarios respecto a la insuficiencia de la plantilla y de medidas de seguridad. Por su parte, en la prisión de Granada están recluidos, al menos, otros tres presos etarras.

La sección de prisiones de la Confederación Sindical Independiente de Funcionarios (CSIF) denunció ayer la falta de seguridad que sufren los funcionarios de prisiones, de la que hace responsable a la Administración.

Angel Miguel Sánchez, secretario de prisiones de Comisiones Obreras, dijo ayer que los funcionarios se sienten «impotentes y utilizados» entre la banda ETA y el Gobierno. El Sindicato Profesional de Policía Uniformada (SPPU) se mostró ayer favorable a imponer la cadena perpetua a los terroristas.

Los presos etarras festejaron el atentado con ironías y risas

Las Palmas

Funcionarios de la prisión del Salto del Negro, en la que está destinado el funcionario cuya madre fue asesinada ayer, manifestaron que los presos terroristas acogieron la noticia del atentado con ironías y risas, al tiempo que se dirigían a los funcionarios con la frase «Esto no va a parar».

Por su parte, un amigo íntimo de la familia Bolívar Muñoz de-

claró respecto al atentado que «es una canallada».

Añadió que se trata de una familia «muy del pueblo que no tiene nada que ver ni con política ni nada relacionado con ella. No es comprensible matar por matar. A los que han enviado el paquete yo les mandaré otros a ellos para que pagaran con lo mismo, pero sin que se dieran cuenta, sino que nada más abrirlo les explotara».

Un funcionario de Murcia recibió otro libro-bomba

Murcia/Granada. E. R./F. R. A.

Miembros del grupo de desactivación de explosivos del Cuerpo Nacional de Policía de Murcia desactivaron ayer e hicieron explotar de forma controlada un paquete-bomba enviado a un funcionario de la prisión de Sangonera la Verde, de Murcia, donde se encuentran internados seis etarras, cinco hombres y una mujer.

La bomba, que pesaba un kilo y contenía 790 gramos de explosivos, dos pilas y un detonante eléctrico en un libro, fue remitida al domicilio particular del funcionario. Éste la llevó hasta el centro penitenciario por sospechar que podía contener un explosivo. En el paquete no se hacía constar el remitente.

Una vez en la prisión provincial, el paquete-bomba fue examinado por rayos X, lo que permitió descubrir que contenía un explosivo, por lo que se avisó a la Policía Nacional.

Por otro lado, según ha podido saber ABC, los funcionarios de la prisión provincial de Granada recibieron ayer por la mañana, antes de que se produjera el atentado, una circular de la Dirección sobre medidas precautorias ante posibles atentados terroristas.

En el escrito se pone sobre aviso a los funcionarios sobre cartas que, a simple vista, al abrir el buzón de sus domicilios, pudieran parecer extrañas. En ese supuesto se indica que no se mueva el sobre y que se avise a los especialistas en explosivos. La propia circular facilita el teléfono en que estos pueden ser localizados en la provincia de Granada.

En un segundo punto se recomienda a los funcionarios que adviertan a sus familiares para que no recojan cartas o paquetes que no les sean entregados por funcionarios de Correos. «En este caso —añade la circular— habría que tomar precauciones si éstos presentaran algún signo sospechoso, como por ejemplo, remitente desconocido, forma de caja o libro, exceso de franqueo o falta de matasellos, tacto rígido, frases convencionales restrictivas, aspecto grasiento o manchado, dirección o cargo del destinatario incorrecto.»

En cualquiera de estos casos se recomienda a los funcionarios que no presionen el paquete o cara ni pretendan abrirlo.